

ANTONIO CASTILLO GÓMEZ, *Leer y oír leer. Ensayos sobre la lectura en los Siglos de Oro, Iberoamericana-Vervuert, Madrid, 2016, 231 pp., ISBN: 978-84-8489-957-0*⁷

El presente volumen no es una historia del libro, sino una historia de la lectura. De hecho, Castillo Gómez insiste en ello desde el mismo título de la obra, en el que –como puede verse– alude en tres ocasiones al acto de leer, algo que no es baladí, puesto que a lo largo de los seis capítulos en los que está vertebrada sobrevuela la tensión existente entre los límites y las posibilidades de hacer este tipo de historia. El autor, aun reconociendo las dificultades que entraña adentrarse en los bosques de la lectura, demuestra con sus ensayos que es posible elaborarla.

Para lograr su propósito, asienta su trabajo en una sólida base formada por una buena metodología y por el uso de un conjunto heterogéneo de fuentes. Respecto al primero de estos puntos, parte de las ideas de Roger Chartier y de Armando Petrucci. La influencia del historiador francés queda patente en la propia estructura del libro, configurada en torno a tres conceptos básicos en el pensamiento charteriano: discursos, prácticas y representaciones (Cfr. Chartier, 2000a). En el primer capítulo aborda la cuestión de los discursos áureos sobre la lectura, mientras que en los cuatro ensayos siguientes se adentra en diferentes prácticas lectoras (la erudita, la carcelaria, la vinculada a diferentes comunidades religiosas y la callejera), para cerrar la obra con un estudio sobre las representaciones de la lectura en las autobiografías.

En un plano más concreto, el concepto «comunidad de lectores», planteado por Chartier desde los años ochenta del pasado siglo, subyace en *Leer y oír leer*. El investigador francés cree que para elaborar la Historia de la lectura, diferenciada de la Historia del libro, es necesario detectar aquello que caracteriza a las diferentes comunidades respecto a los gestos, los espacios y los hábitos lectores. Afirma que las prácticas lectoras de una determinada comunidad están regidas por una serie de códigos y convenciones, elementos que están condicionados por el nivel de alfabetización, por las expectativas del receptor y por el propio texto –tanto en su nivel discursivo como material. La posición socioprofesional no es lo único que define a las diferentes comunidades, sino que también hay que tener en cuenta otros factores, como la pertenencia a una generación o la confesión religiosa, entre otros (Chartier, 1994a: 23-40; 2000b: 58, 59 y 164).

Partiendo de esta idea, Castillo Gómez sostiene con acierto que cuando no es posible conocer qué sentido dio a la lectura un determinado lector o lectora–algo que se produce en pocas ocasiones–, al menos sí podemos estudiar las «situaciones, maneras y gestos». El valor de la obra de este historiador de la cultura escrita viene dado, entre otras cosas, por el hecho de proponer diferentes modalidades de lectura, superando con ello la simple enumeración de casos particulares, lo que supone una sistematización del conocimiento histórico.

Así, explica que la lectura erudita –en la que había una clara relación entre el acto de leer y el de escribir– era intensiva, utilitaria y originaba una apropiación profunda y reiterada. Esta lectura reposada quedaba reflejada en los cuadernos de lugares comunes –que recogían comentarios y pasajes extraídos de las lecturas–, elaborados con sumo cuidado. Por su parte, la lectura en las cárceles inquisitoriales buscaba, sobre todo, combatir el aburrimiento, mientras que para los moriscos, las beatas y las monjas la lectura cumplía

⁷ Esta reseña se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “*Scripta in itinere*”. *Discursos, formas y apropiaciones de la cultura escrita en espacios públicos desde la primera Edad Moderna a nuestros días*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España (Ref. HAR2014-51883-P). También he contado con una Ayuda para la Formación de Profesorado Universitario (FPU-13/05245).

con una función ritual. En concreto, los moriscos realizaban lecturas colectivas en voz alta y normalmente por la noche. En contraposición a las lecturas producidas en espacios cerrados, la lectura callejera o de plaza era aquella que se producía en espacios públicos abiertos, lo cual daba lugar a una apropiación diferente respecto a la lectura privada. Como se ve, Castillo Gómez otorga una gran importancia al estudio de los lugares o espacios en los que se producía la lectura, cosa que también reclama el historiador norteamericano Robert Darnton: «El “dónde” de la lectura es más importante de lo que podría creerse, pues la situación del lector en su escenario puede darnos indicios sobre la naturaleza de su experiencia» (Darnton, 2003a: 200).

Castillo Gómez no cae en el error de considerar dichas modalidades de lectura como compartimentos estanco, sino que es capaz de detectar los puntos de encuentro que hay entre unas y otras. Así, la lectura en las cárceles inquisitoriales, además de luchar contra el hastío, cumplía en ocasiones una función ascético-espiritual, como fue el caso de Francisco de Enzinas (encarcelado entre 1543 y 1545), quien, a través de los libros intentaba entablar una relación íntima con Dios, algo que también definía la lectura de las comunidades de monjas y beatas. En el mismo sentido, la oralidad no fue privativa de la lectura callejera, sino que –como explicaré más abajo– también la hallamos en otras modalidades.

Otra de las ideas de Chartier que está en la base de *Leer y oír leer* es aquella que considera la lectura como una actividad que se mueve entre la coacción y la transgresión (Cfr. Chartier, 1994b: 42-43). Castillo Gómez dice que el lector puede estar condicionado por las estrategias textuales de los autores y por los aspectos editoriales de las obras, pero que, al mismo tiempo, tiene la libertad de seguir o de transgredir esas propuestas. De esta manera, demuestra que aunque los discursos áureos sobre la lectura trataron de imponer una concepción utilitarista de la misma, la literatura de entretenimiento tuvo una gran penetración social en los Siglos de Oro.

Como he indicado, junto con Chartier, el autor que más influencia ha ejercido en la obra de Castillo Gómez ha sido el paleógrafo italiano Armando Petrucci. Los estudios del historiador español tienen como referencia su definición de Historia de la cultura escrita, concebida como el estudio de «las relaciones que se establecen, en diversas situaciones históricas, entre los sistemas de escritura, las formas gráficas y los procesos de producción de los testimonios escritos, por un lado, y las estructuras socioeconómicas de las sociedades que elaboran, utilizan y manipulan estos productos culturales, por otro» (Petrucci, 1998: 1). Es en este sentido que Castillo Gómez considera la historicidad de las prácticas lectoras, ya que están relacionadas –dice– con las condiciones sociales. En concreto, afirma que, desde un punto de vista normativo, las lecturas estaban «graduadas según lo fuera el sexo y la condición social de las personas, pues el goce de los libros debía estar acompasado a la posición y al estatus de los individuos en aquella sociedad fuertemente estratificada» (p. 29).

Asimismo, el autor de *Leer y oír leer* traslada con maestría a sus ensayos sobre la lectura áurea la relación que Petrucci establece entre escritura e ideología, de modo que observa una actitud totalitaria y represora en las élites teológicas, puesto que estas trataron de imponer sobre la población un canon de lecturas buenas y malas. Por ejemplo, en el capítulo IV explica que la lectura del Corán fue perseguida por la Inquisición, aunque, al mismo tiempo, los moriscos tuvieron acceso a este a través de versiones vulgarizadas en forma de misceláneas.

Petrucci establece que uno de los objetivos de la Historia de la cultura escrita es el estudio de las funciones de la escritura (Petrucci, 1998: 10), idea que Castillo traslada al terreno de la lectura. Los moriscos vieron en esta actividad «un refugio frente a la

intolerancia desplegada por el totalitarismo religioso de la época» (p. 117), por lo que las veladas nocturnas en las que leían textos árabes les ayudaron a mantener su identidad. Entre las beatas, además de cumplir con una función espiritual, la lectura fue un mecanismo de expresión para intentar «escapar de los controles establecidos por la sociedad patriarcal» (p. 103).

Junto con esta metodología de trabajo, como he indicado, Castillo Gómez emplea un conjunto heterogéneo de fuentes para resolver los problemas que plantea hacer una Historia de la lectura de los Siglos de Oro. En *Leer y oír leer* podemos diferenciar cuatro grandes tipos de fuentes: judiciales, literarias, autobiográficas e iconográficas. Entre las primeras se encuentran los procesos inquisitoriales empleados en los capítulos IV y III, como es el caso del incoado contra algunos moriscos de la aldea manchega de Daimiel. Otra de las fuentes judiciales utilizadas con óptimo resultado es el contencioso que se abrió en 1539 entre los labradores y los mercaderes de Membrilla (Ciudad Real), que fue dirimido por el Consejo de Órdenes Militares. Las declaraciones que contienen estos materiales de archivo son imprescindibles para la Historia de la lectura, ya que suelen contener valiosas referencias a las «situaciones, maneras y gestos» lectores a los que he aludido más arriba. Además, permiten conocer las transgresiones lectoras cuando estas se producían, tal y como ocurrió en las comunidades de moriscos, entre los que siguieron circulando textos musulmanes.

El autor también emplea un volumen nutrido de fuentes literarias, sobre todo en el primer capítulo y en el sexto, en los que desfilan obras como la *Historia imperial y cesárea*, de Pedro Mexía (1545); el *Libro intitulado la conservación de la salud del cuerpo y del alma*, de Blas Álvarez Miravall (1599); *El príncipe en la idea*, de Diego Enriquez de Villegas (1656); y *Vida de la venerable madre Isabel de Jesús*, de fray Francisco Ignacio (1672), entre otras. Estos textos, aunque son de carácter discursivo o normativo también son empleados como fuentes para estudiar las prácticas lectoras, dado que «deben mirarse como si fueran el negativo de una fotografía: la prescripción revela en sí misma la existencia de la realidad que se prescribe» (pp. 42-43). Y es que, aunque, como he indicado, el autor estructura el libro en torno a los conceptos de discursos, prácticas y representaciones, siente una especial predilección por el segundo de ellos, aspecto en el que coincide con la Bibliografía material tal y como la entiende Don McKenzie: «los intereses particulares de quienes reconozco como bibliógrafos ya no se satisfacen totalmente con la descripción ni, incluso, con la edición, sino con el estudio histórico de cómo se han hecho y se han usado los libros y otros documentos» (McKenzie, 2005: 29).

En tercer lugar, las autobiografías, las memorias y los diarios son fuentes fundamentales para la construcción de la Historia de la lectura, en especial a la hora de dilucidar qué significado daba un determinado lector a un texto –es decir, cómo se apropiaba de él– y qué funciones concedían los autores de dichas autobiografías a la lectura. En este sentido, Robert Darnton recomienda que uno de los ámbitos que han de ser estudiados por esta disciplina es el referido a los significados que tiene la lectura para los lectores (Darnton, 2003a: 204-215).

Uno de los egodocumentos empleados es el diario del estudiante Girolamo da Sommaia, que estudió en Salamanca entre 1603 y 1607, en el que puede observarse la voracidad lectora de este hombre, por cuyas manos pasaron todo tipo de escritos. Aunque existen diferencias entre los lectores espirituales, eruditos –verbigracia Sommaia– y comunes (los tres modelos estudiados en el capítulo VI), Castillo Gómez concluye que todos ellos otorgaban a la lectura un valor de modelo de vida y de comportamiento, de manera que su personalidad se veía influida por su actividad lectora. Incluso, este tipo de fuentes hablan acerca de los efectos anímicos que producía la práctica lectora –tal y

como observamos, por ejemplo, en las *Memorias* del humanista Francisco de Enzinas-, lo cual es sumamente interesante para la contribución que puede hacer la Historia de la lectura a la Historia de las emociones, uno de los campos historiográficos que ha de seguir explorándose en los próximos años.

Por último, Castillo Gómez también recurre a algunas fuentes iconográficas, como en los casos del lienzo de Zurbarán que representa a fray Gonzalo de Illescas (1639) y del grabado de una máquina o noria para leer, obras que sintetizan a la perfección la modalidad de lectura erudita. La utilización de este tipo de fuentes se sitúa en lo que el historiador del arte William Mitchell denominó *pictorial turn*, concepto que alude a la importancia adquirida por los materiales iconográficos como fuente de conocimiento (Mitchell, 1994: 13).

El empleo de este conjunto variado y extenso de fuentes, unido a la citada base teórica, permite al autor ofrecer una Historia de la lectura áurea en toda su complejidad, de manera que, además de abordar las cuestiones fundamentales que he descrito hasta aquí, también trata otros tres temas que, a mi modo de ver, son imprescindibles para esta disciplina historiográfica: la importancia de la oralidad –y, en relación con ello, el papel jugado por los mediadores culturales; la existencia –junto a la cultura impresa- de una cultura manuscrita y de una cultura visual; y la configuración de una esfera pública en la temprana Edad Moderna.

Para que la Historia de la cultura escrita sea completa es necesario incluir la cuestión de la oralidad, puesto que, como señaló Margit Frenk, hay que huir de la visión «escritocéntrica» incluso cuando estudiamos las sociedades con escritura (Frenk, 1997: 7 y 12-13). Por su parte, Fernando Bouza habló de «edad oral» para referirse a los siglos XVI y XVII, argumentando que el recurso a la palabra hablada no solo fue una solución parcial al analfabetismo, sino que fue un elemento que también formó parte de los sectores letrados (Bouza, 2003: 28 y 58-63), algo que también ha sido señalado por Françoise Waquet al referirse a la importancia de lo oral en la historia intelectual (Waquet, 2003), mientras que Robert Darnton sentenció que «para la mayoría de las personas a lo largo de la mayor parte de la historia, los libros han tenido más oyentes que lectores. Más que verse, se oían» (Darnton, 2003a: 202). En esta línea de pensamiento se sitúa Castillo Gómez, quien además tiene el gran mérito de afrontar el tema superando las denominadas marcas de oralidad –necesarias pero insuficientes-, algo que logra con el empleo de fuentes de diversa naturaleza, como he explicado más arriba.

La oralidad hace su aparición en todas las modalidades de lectura estudiadas por el autor, por lo que la misma no es algo privativo de la lectura callejera o de plaza, en la que el rol desempeñado por los ciegos *papelistas* era fundamental, dado que ejercían de mediadores entre el texto y el público oyente y/o lector, como fue el caso del *privado de la vista corporal* mexicano que vendía materiales menores por los pueblos de Nueva España hacia 1620.

Pero, como digo, Castillo Gómez enseña que incluso entre los lectores eruditos, fuertemente ligados a la palabra escrita, hubo conexión entre la oralidad y la lectura, materializada en los cuadernos de lugares comunes, que no solo eran elaborados para futuras escrituras, sino también para posteriores conversaciones. El medio de transmisión oral también estuvo vinculado en ciertas ocasiones a la lectura carcelaria, contextos en los que la figura del intermediario jugaba un importante papel, cosa que también sucedió en las veladas nocturnas de los moriscos, en las que, frecuentemente, uno de los integrantes de la comunidad leía el texto en voz alta, a la vez que era traducido del árabe al castellano, tal y como hacía Juan de Aragón en la villa manchega de Daimiel.

El autor señala con acierto que estos mediadores culturales –el ciego; el intermediario de las lecturas carcelarias; y el morisco o la monja que leían en voz alta– no eran meros transmisores, sino que ejercían una influencia en el sentido que el receptor otorgaba a los textos, algo que está en consonancia con las ideas de Natascha Würzbach, quien en referencia a los cantores callejeros ingleses del período c. 1550-1650 afirma que «el texto del pliego era cantado o recitado mientras la copia impresa estaba siendo vendida, y esta distribución en la calle, en el mercado, en la taberna o en la feria, y no mediante los canales habituales para los libros, es un factor muy considerable de las *street ballad*» (Würzbach, 2011: 2).

En otro orden de cosas, el libro atiende a la importancia que tuvo la cultura manuscrita y la cultura visual, elementos que siempre han de tomarse en consideración al elaborar la Historia de la cultura escrita y, en particular, la Historia de la lectura. Fernando Bouza, siguiendo la línea marcada por Harold Love y Henry Woudhuysen, ha hecho hincapié en la abundante presencia del manuscrito en la alta Edad Moderna (memoriales, gacetas, poesías, sermones, libelos, novelas...), por lo que advierte que la llegada de la imprenta, aunque dio lugar a cambios muy significativos, no supuso una ruptura total respecto al período anterior (Love, 1993; Woudhuysen, 1996; Bouza, 2001). En este sentido, *Leer y oír leer* realiza notables aportaciones. Por ejemplo, se relata que en la Huesca de 1658 se difundieron algunas coplas contra la Compañía de Jesús, tanto en forma manuscrita como impresa. Por otra parte, como digo, toda Historia de la cultura escrita que quiera ser lo suficientemente completa ha de incluir en sus análisis el estudio de los aspectos visuales. Castillo Gómez muestra que la importancia de dicha cultura visual se manifestó, por ejemplo, en el terreno de los carteles publicitarios, como el del ilusionista flamenco Juan Rogé (1655), en los que las imágenes y la disposición figurativa de la escritura eran elementos clave en la transmisión del mensaje.

Como he indicado, otro de los aspectos que merece destacarse de la obra reseñada es la defensa que hace de la existencia de una esfera pública en la temprana Edad Moderna en la Península Ibérica, por lo que este libro se enmarca en el debate historiográfico surgido hace algunos años en torno a la revisión de las ideas habermasianas, de modo que Castillo Gómez se sitúa en una línea de pensamiento en la que se encuentran autores como David Zaret, Massimo Rospocher y Carmen Espejo, entre otros (Zaret, 2000; Rospocher, 2010; Espejo, 2012).

Así, Castillo Gómez hace referencia al debate público que se produjo en Ciudad de México hacia 1619 entre los partidarios y los adversarios del misterio de la Inmaculada Concepción, el cual llegó a generar una «guerra de versos» (p. 125). De gran calado es el estudio que ofrece acerca de la difusión de un panfleto anticonverso titulado *Alborayque*, que circuló por las calles de Membrilla hacia mediados del siglo XVI. Los labradores de dicha villa se valieron de este impreso para atacar a los mercaderes, que eran tildados de conversos; es decir, dicho texto fue utilizado para crear un clima de opinión desfavorable hacia los mercaderes. Castillo Gómez demuestra que los sectores populares también participaron de esa esfera pública, dado que hombres de extracción social modesta –como un carpintero y dos herreros, entre otros– fueron oidores del opúsculo.

En relación con este punto, el estudio de la difusión del *Alborayque* –así como el resto del capítulo v– también tiene un gran valor porque tiende puentes entre la Historia de la cultura escrita y la Historia de la comunicación, tal y como es entendida por Robert Darnton, quien habla de la existencia de un «circuito de comunicación» formado por varios elementos interrelacionados todos entre sí: el autor, el editor, el impresor, el distribuidor a gran escala, el librero, el vendedor callejero y el lector (Darnton, 2010: 117-121; 2014: 139). Además, el historiador norteamericano atiende a los diferentes canales

de transmisión de los textos, de modo que una noticia podía nacer como un chiste, para a continuación tomar la forma de rumor general, después la de hoja impresa y, por último, la de libro escandaloso (Darnton, 2003b: 384-385).

En resumen, *Leer y oír leer* es una aportación fundamental para la Historia de la lectura y, al mismo tiempo, es una prueba más de la vigorosidad que muestran los estudios españoles en el terreno de la Historia de la cultura escrita. Como ha podido comprobarse, Castillo Gómez es capaz de superar las dificultades que plantea aproximarse a las prácticas lectoras, gracias en gran medida al concepto «modalidad de lectura», por lo que las futuras investigaciones han de ahondar en el mismo. Por otro lado, en la línea de lo apuntado por este autor, han de potenciarse los trabajos sobre la circulación de lo escrito –tanto en forma manuscrita como impresa– en los espacios públicos abiertos y cerrados –urbanos pero también rurales–, y, en consecuencia, sobre el papel que desempeñaron los mediadores culturales.

Bibliografía

- BOUZA ÁLVAREZ, F. (2001): *Corre manuscrito. Una historia cultural del Siglo de Oro*, Marcial Pons, Madrid.
- _____ (2003): *Palabra e imagen en la Corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Abada, Madrid.
- CHARTIER, R. (1994a): *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Gedisa, Barcelona.
- _____ (1994b): *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Alianza, Madrid.
- _____ (2000a): *Entre poder y placer. Cultura escrita y literatura en la Edad Moderna*, Cátedra, Madrid.
- _____ (2000b): *Las revoluciones de la cultura escrita. Diálogo e intervenciones*, Gedisa, Barcelona.
- DARNTON, R. (2003a): «Historia de la lectura», en: P. Burke (ed.), *Formas de hacer historia*, Alianza, Madrid: 189-210.
- _____ (2003b): *El coloquio de los lectores. Ensayos sobre autores, manuscritos, editores y lectores*, Fondo de Cultura Económica, México.
- _____ (2010): «¿Qué es la historia del libro?», en: *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires: 117-146.
- _____ (2014): *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XIV a Napoleón*, Fondo de Cultura Económica, México.
- ESPEJO CALA, C. (2012): «Un marco de interpretación para el periodismo europeo en la primera Edad Moderna», en: R. Chartier y C. Espejo (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Marcial Pons, Madrid: 103-126.
- FRENK, M. (1997): *Entre la voz y el silencio (La lectura en tiempos de Cervantes)*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares.
- LOVE, H. (1993): *Scribal Publication in Seventeenth-Century England*, Clarendon Press, Oxford.
- MCKENZIE, D. F. (2005): *Bibliografía y sociología de los textos*, Akal, Madrid.
- MITCHELL, W. (1994): *Picture Theory Essays on Verbal and Visual Representation*, University of Chicago Press, Chicago.
- PETRUCCI, A. (1998): *Historia de la escritura e historia de la sociedad*, Universitat de València, Valencia.
- ROSPOCHER, M. (2010): «Versos desde las plazas: la poesía como lenguaje de comunicación política en los espacios públicos de las ciudades italianas del Renacimiento», en: A.

Castillo Gómez y J. S. Amelang (coords.); C. Serrano Sánchez (ed.), *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, Trea, Gijón: 185-210.

WAQUET, F. (2003): *Parler comme un livre. L'oralité et le savoir, xvte-xxe siècles*, Albin Michel, París.

WOUDHUYSEN, H. (1996): *Sir Philip Sidney and the Circulation of Manuscripts, 1558-1640*, Clarendon Press, Oxford University Press, Oxford, Nueva York.

WÜRZBACH, N. (2011 [1981]): *The Rise of the English Street Ballad, 1550-1650*, Cambridge University Press, Cambridge.

ZARET, D. (2000): *Origins of Democratic Culture. Printing, Petitions, and the Public Sphere in the Early-Modern England*, Princeton University Press, Princeton.

Abel Iglesias Castellano

Universidad de Alcalá

Grupo LEA-SIECE

<http://orcid.org/0000-0002-2385-4506>

abeliglesiascastellano@yahoo.es

DAILO BARCO y W. ALEXIS (comisarios), *Memorias de contrabando. Exposición en el Centro de Arte La Recova de Santa Cruz de Tenerife (19 de septiembre-2 de noviembre de 2014), Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 2015, 223 pp., ISBN: 978-84-96963-03-0*

El catálogo *Memorias de Contrabando* es el resultado final de la exposición que durante el período comprendido entre el 19 de septiembre y el 2 de noviembre de 2014 se pudo visitar en el Centro de Arte La Recova de Santa Cruz de Tenerife (durante 2015, además, también se expuso en La Palma y Gran Canaria y en los primeros meses de 2016 en Madrid). Uno de los dos comisarios de la exposición, Dailo Barco Machado, la ha definido como un «espacio para la reflexión a través del arte» que contó con la «mirada de artistas de diferentes generaciones» y que se construyó sobre un «trabajo de arqueología del arte» (p.10). En esencia, una exposición que intercambiaba ideas, experiencias, impresiones y percepciones de diferente tipo pero que tenían como referencia común los efectos de la violencia franquista. O lo que es lo mismo, una exposición y un catálogo con «múltiples resonancias entre pasado y presente» (p. 12): unas memorias de contrabando.

Por tanto, esta obra tiene como objetivo el acercamiento al fenómeno de la represión franquista en Canarias, para lo cual se ha utilizado obra pictórica y escultórica, imágenes de diverso tipo, audios, vídeos, así como numerosas referencias bibliográficas. En suma, una considerable cantidad de materiales para acercarse a una etapa de nuestra historia con enorme impacto en el presente. En este sentido, debe tenerse en cuenta también que esta exposición marcó ya de por sí un hito al haberse insertado en el centro urbano de la capital tinerfeña y haber ampliado sus actividades con charlas o documentales. Junto a ello, no debe olvidarse que la exposición contó con el apoyo institucional del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, incluyendo la posterior edición de este catálogo.

De esta manera, estos párrafos deben servir de introducción para entender los orígenes de la obra, saber cómo se gestó su publicación y cuál fue su intención inicial. En cuanto al catálogo en sí, puede decirse que aglutina distintas formas